

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2017

104 Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

151368396

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0990010595001

202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

IEHSA INDUSTRIA DE ENVASES LITOGRAFIADOS DE HOJALATA C LTDA

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00								
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																
														0029 + 0.00			
														0030 + 0.00			

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO										INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES																				TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO										311	+		514590.38													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001	+		2970588.00	6002	+		0.00					
			DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003	+		6703.69	6004	+		0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314	-				0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005	+		0.00	6006	+		0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		745932.73			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007	+		0.00	6008	+		0.00					
			DEL EXTERIOR	316	+		0.00																			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317	-				6592.35		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES				6009	+		0.00	6010	+		0.00	
														DE SERVICIOS				6011	+		0.00	6012	+		0.00	
														POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+		0.00	6014	+		0.00	
														OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+		0.00	6016	+		0.00	
														OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+		880.95	6018	+		0.00	
										POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019	+		0.00	6020	+		0.00				
											A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+		0.00	6022	+		0.00				
											PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+		0.00	6024	+		0.00				
											PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+		0.00	6026	+		0.00				
											GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+		0.00	6028	+		0.00				
								GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+		0.00	6030	+		0.00							
								GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+		0.00	6032	+		0.00							
								GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+		0.00	6034	+		0.00							
								UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+		0.00	6036	+		0.00							
								UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037			0.00	6038			0.00							
								INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6039				+		0.00	6040	+		0.00							
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				328	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				6041	+		0.00	6042			0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-		0.00			DE INVENTARIOS				6043	+		0.00	6044	+		0.00				
	A VALOR RAZONABLE				330	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045	+		0.00	6046	+		0.00				
	PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047	+		0.00	6048	+		0.00								
			NO RELACIONADOS	332	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+		0.00	6050	+		0.00							
	IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+		0.00	6052	+		0.00								
			NO RELACIONADOS	334	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053	+		0.00	6054	+		0.00							
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335	+				0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+		0.00	6056	+		0.00			
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336	+				0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+		0.00	6058	+		0.00			
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337	+				0.00	OTRAS				6059	+		0.00	6060	+		0.00			
		OTROS				338	+				0.00	POR GARANTÍAS				6061	+		0.00	6062	+		0.00			
		INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO				339	+				0.00	POR DESMANTELAMIENTOS				6063	+		0.00	6064	+		0.00		
			INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340	+				116157.77	POR CONTRATOS ONEROSOS				6065	+		0.00	6066	+		0.00		
			INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)				341	+				154722.43	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+		0.00	6068	+		0.00		
			INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342	+				29394.98	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+		0.00	6070	+		0.00		
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				343	+		0.00	POR LITIGIOS				6071	+		0.00	6072	+		0.00							
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN				344	+		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073	+		0.00	6074	+		0.00							
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA				345	+		0.00	OTRAS				6075	+		0.00	6076	+		0.00							
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346	+		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077	+		0.00	6078	+		0.00							
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347	-		0.00	OTROS				6079	+		0.00	6080	+		0.00							
COSTO				348	+		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)				6081	+		0.00	6082	+		0.00							
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349	-		0.00	POR OTRAS LOCALES				6083	+		0.00	6084	+		0.00						
	A COSTO				350	+		0.00	DEL EXTERIOR				6085	+		0.00	6086	+		0.00						
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351	-		0.00	POR LUCRO CESANTE				6087	+		0.00	6088	+		0.00				
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				352	+		0.00	OTROS				6089	+		0.00	6090	+		0.00				
	ANIMALES VIVOS		A COSTO				353	+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091	+		0.00	6092	+		0.00				
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354	-		0.00	OTROS				6093	+		0.00	6094	+		0.00				
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355	+		0.00	LOCAL				6095	+		0.00	6096	+		0.00						
	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356	+		0.00	DEL EXTERIOR				6097	+		0.00	6098	+		0.00					
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357	+		0.00	NO RELACIONADAS				6099	+		0.00	6100	+		0.00					
		PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358	+		0.00																	
OTROS				359	+		0.00																			
				360	+		0.00																			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				361	+		1649547.66																			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES																										
ACTIVOS NO CORRIENTES																										
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				362	+		100000.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL												
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				363	+		0.00					DEL EXTERIOR		6097	+		0.00	6098	+		0.00			
											NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+		0.00	6100	+		0.00					

				EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	546	+	0.00		OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00		
	OTROS	547	+	0.00		PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00		TOTAL COSTOS	7991	=	1037119.50							
	OTROS	549	+	0.00												
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	474670.54												
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	1301890.27					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00				7999	+	2339009.77		En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.		
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00										
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00				7901	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00				7902	+	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00				7904	=	0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00				7905	=	0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00				7906	=	0.00				
										7907	=	0.00				
										7908	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00									
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00				801	=	639162.87			
	DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00											
	DEL EXTERIOR	566	+	0.00					802	=	0.00					
CREDITO A MUTUO		567	+	0.00												
						INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00	
						PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00	
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				
						DIFERENCIAS PERMANENTES				098	=	639162.87				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	24083.59							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880	=	0.00						
			ACTIVOS INTANGIBLES				881	=	0.00						
			OTROS				882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00							
		OTROS				887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00					
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
PAGO PREVIO (informativo)						890		0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
INTERÉS						897		0.00							
IMPUESTO						898		0.00							
MULTA						899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	53360.64							
INTERÉS POR MORA						903	+	0.00							
MULTA						904	+	0.00							
TOTAL PAGADO						999	=	53360.64							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	53360.64							
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)															
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR									
NOMBRE:						NOMBRE:									
198						Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		0908399264		199		RUC No.		0910661255001	